

Quito, 17 de Septiembre de 2014

Señores.-

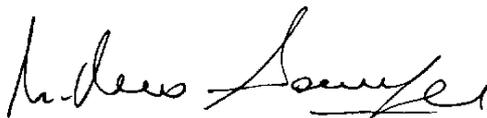
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Por medio de la presente, yo Samper Quevedo Maria Verónica con cédula de ciudadanía 170433051-1, en calidad de Representante Legal de la Empresa ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A., con RUC No 1791833589001, solicito me ayuden con la actualización de datos, el correo al que puede llegar cualquier información es evillacis@samper.com.ec . Además autorizo al Sr. Angel Eduardo Villacis Campaña con cédula de ciudadanía 171529188-4 a realizar este trámite.

Por la atención a la presente y en espera de una respuesta favorable.

Atentamente.,



Samper Quevedo María Verónica

Gerente General

ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A.

RUC: 1791833589001



Dr. Paola Andrade Torres



RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy diecisiete de Septiembre del año dos mil catorce; ante mí Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece la señora MARIA VERONICA SAMPER QUEVEDO, portadora de la cedula de ciudadanía número 170433051-1, en su calidad de Gerente General de la Compañía Asesoría y Desarrollo Adesa S.A.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, quien declara ser de estado civil viuda, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cedula de ciudadanía; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-


c.c. 170433051-1



La Notaria



Dr. Paola Andrade Torres

